

12493

## INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 24, 2009

Señores  
**ACCIONISTAS DE NACYMEL S.A.**  
Presente.-

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario de la compañía NACYMEL CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS S.A. dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de las labores fiscalizadoras efectuadas durante el ejercicio económico del año 2008 una vez terminado mi análisis de los registros contables y documentos, he podido constatar que los informes presentados reflejan razonablemente la situación económica de la empresa.

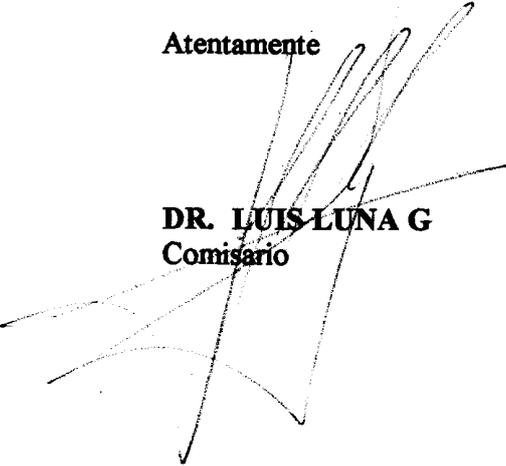
Los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus resultados y registros son confiables.

En cuanto a la administración, la compañía cumple estrictamente las estipulaciones legales y estatutarias y mantiene un control permanente sobre las operaciones y los bienes de la empresa, sin que se hayan encontrado procedimientos anormales en el desarrollo de las actividades y no se ha presentado ningún evento extraordinario en el ejercicio.

De la misma manera, la Gerencia ha pagado todas las contribuciones tanto a instituciones del Estado como privadas, tales como Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio etc.

Mi revisión ha sido realizada con completa independencia y colaboración por parte de todas las instancias administrativas, por lo que agradezco su aporte para el cumplimiento de mi responsabilidad.

Atentamente

  
**DR. LUIS LUNA G**  
Comisario

